

FICHA TÉCNICA PARA TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE

APOYO A LA PROMOCIÓN, REGLAMENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS TORNEOS DE PESCA DEPORTIVA

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE

(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

Plan de Gobierno Municipal 2012-2015 del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, en su apartado: Pesca; artículos 154 y 155 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, publicado en la Gaceta Municipal, el 31 de marzo de 2014.

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO

(Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)

Plan de Gobierno Municipal 2012-2015 del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, en su apartado: Pesca; artículos 154 y 155 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, publicado en la Gaceta Municipal, el 31 de marzo de 2014.

2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
Código		Convenio		Ley		Reglamento		Resolución	
Otro		1.a 1.b							

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

El patronato organizador solicita apoyo a la Dirección de Pesca Municipal para: a).- laborar las reglas del torneo; b).- tramitar el permiso del torneo ante CONAPESCA; c).- difundirlo en las redes sociales y las paginas oficiales del Municipio; d).- asesoramiento de todo el tiempo que dure el torneo.

1. Se acude a la Dirección de Pesca y se solicita el apoyo.
2. Se elabora un plan de trabajo y de logística y se pone en práctica en coordinación con el patronato organizador.
3. Se lleva a cabo el torneo, con la asistencia de la Dirección de Pesca Municipal.

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Obligación

5. CASOS EN QUE SE DEBE/ PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

Cuando el patronato organizador del torneo, solicita el apoyo para la promoción, reglamentación y difusión del torneo de pesca anual.

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	
Verbal	x
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

1. Fecha de realización del torneo
2. Premiación
3. Referencias bancarias donde se harán los depósitos de las inscripciones.
4. Datos de las cooperativas organizadoras
5. Nombres de las personas que fungirán como jueces
6. Cuotas de inscripción

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

Para tramitar el permiso del torneo:		Original	Copia
1	Solicitud de permiso para el torneo dirigido a la Comisión Nacional de Pesca (CONAPESCA)	1	
2	Reglamento del torneo (se elabora en la Dirección de Pesca)	1	
3			
4			
5			
6			
7			

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

Inmediato

10. FICTA

NO APLICA

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

NO APLICA

FICHA TÉCNICA PARA TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

11. MONTO DE LOS DERECHOS

No aplica

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

No aplica

12. VIGENCIA

No aplica

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE

Ninguno

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Dirección de Pesca Municipal

15. HORARIO DE ATENCIÓN

De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas

TELÉFONO 1

(755) 5447973

TELÉFONO 2

FAX

CORREO ELECTRÓNICO

pescamunicipalzihuatanejo@hotmail.com

DIRECCIÓN

Oficinas del Centro Social, av Morelos s/n, Col. Vicente Guerrero, Zihuatanejo, Gro. C.P. 40880

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA EN EL TERCER TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA

2

17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE

NO APLICA

PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN

NO APLICA

19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN

NO APLICA

20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO

NO APLICA

21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA

NO APLICA

22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO

NO APLICA

23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO.

NO APLICA